

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2024.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 13:22 HORAS.

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, PARA EL PERIODO 2024-2027, CELEBRADA EL DÍA VIERNES QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: BUENAS TARDES, ESTIMADAS Y ESTIMADOS REGIDORES, AMABLE CONCURRENCIA Y PÚBLICO QUE NOS SIGUE EN REDES SOCIALES, SEAN USTEDES BIENVENIDOS A ESTA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CONVOCADA EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 59 Y 90 FRACCIÓN V DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; 33 FRACCIÓN II 39 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO; SECRETARIO GENERAL REALICE EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO LUIS GAMERO BARRANCO, SECRETARIO GENERAL; MANIFESTANDO: CON GUSTO CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, PROCEDO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA: CIUDADANA YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL; PRESENTE. CIUDADANO OMAR ANTONIO RODRIGUEZ MARTÍNEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; PRESENTE. CIUDADANA SONIA NALLELY BETANCOURT CASTRO, PRIMERA REGIDORA; PRESENTE. CIUDADANO DANIEL ISAÍ LINARES TÉLLEZ-GIRÓN, SEGUNDO REGIDOR; PRESENTE. CIUDADANA MARÍA GUADALUPE VÁZQUEZ BALTAZAR, TERCERA REGIDORA; PRESENTE. CIUDADANO MARIO ULISES LARA VELÁZQUEZ, CUARTO REGIDOR; PRESENTE. CIUDADANA DIANELA ESTEFANI BENÍTEZ GARCÍA, QUINTA REGIDORA; PRESENTE. CIUDADANO BENJAMÍN TRINIDAD VACA GONZÁLEZ, SEXTO REGIDOR; PRESENTE. CIUDADANA MAYRA YAZMIN CUNIL GONZÁLEZ, SÉPTIMA REGIDORA; PRESENTE. CIUDADANO JORGE HERRERA AGUILAR, OCTAVO REGIDOR; PRESENTE. CIUDADANA FLORENTINA BARRANCO AGUILAR, NOVENA REGIDORA; (INASISTENCIA JUSTIFICADA). CIUDADANA LIDIA ESTHER ROJAS FABRO, DÉCIMA REGIDORA; (INASISTENCIA JUSTIFICADA). CIUDADANO GUSTAVO ADOLFO PECH GALERA, DÉCIMO PRIMER REGIDOR; PRESENTE. CIUDADANA NALLELY GUADALUPE GÓMEZ VILLAMONTE, DÉCIMO SEGUNDA REGIDORA; PRESENTE. CIUDADANA ERIKA LIZBETH CORNELIO RAMOS, DÉCIMO TERCERA REGIDORA; PRESENTE. CIUDADANO GERMÁN DE FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, DÉCIMO CUARTO REGIDOR; PRESENTE. CIUDADANA LILIAN DE JESÚS SILVA EROSA; DÉCIMO QUINTA REGIDORA; (INASISTENCIA JUSTIFICADA). CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL LE INFORMO QUE ASISTEN A ESTA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EL SÍNDICO MUNICIPAL Y DOCE REGIDORES, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN, ES CUANTO CIUDADANA PRESIDENTA.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE; SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DÍA VIERNES QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y EN VIRTUD DE EXISTIR QUÓRUM LEGAL, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA Y ABIERTA ESTA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, FAVOR DE OCUPAR SUS ASIENTOS; CIUDADANO SECRETARIO GENERAL, LE SOLICITO NOS DÉ A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN.

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2024.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 13:22 HORAS.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO;
MANIFESTANDO: INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE HA PREVISTO PARA
ESTA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO,
4. LECTURA DE LA INICIATIVA DE URGENCIA U OBVIA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, LA APROBACIÓN PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL ESTATAL QUE CELEBRA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN CON EL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO Y EL CONVENIO DE ADHESIÓN AL SISTEMA ESTATAL DE COORDINACIÓN FISCAL QUE CELEBRA EL ESTADO DE QUINTANA ROO CON EL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO; PRESENTADA POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ; PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO;
5. LECTURA DE LA INICIATIVA DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025; PRESENTADA POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ; PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO;
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ES CUANTO CIUDADANA PRESIDENTA.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; **MANIFESTANDO:** SE HA INFORMADO DE LOS ASUNTOS QUE CORRESPONDEN AL ORDEN DEL DÍA, MISMOS QUE SE SOMETEN A SU CONSIDERACIÓN POR SI ALGUIEN DESEA REALIZAR ALGUNA INTERVENCIÓN AL RESPECTO; NO HABIENDO INTERVENCIONES, CIUDADANO SECRETARIO GENERAL, SOMETA A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO;
MANIFESTANDO: SE SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.
CIUDADANA YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL;
APROBADO. CIUDADANO OMAR ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, SÍNDICO MUNICIPAL;
APROBADO. CIUDADANA SONIA NALLELY BETANCOURT CASTRO, PRIMERA REGIDORA;
APROBADO. CIUDADANO DANIEL ISAÍ LINARES TÉLLEZ-GIRÓN, SEGUNDO REGIDOR;

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2024.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 13:22 HORAS.

APROBADO. CIUDADANA MARÍA GUADALUPE VÁZQUEZ BALTAZAR, TERCERA REGIDORA;
APROBADO. CIUDADANO MARIO ULISES LARA VELÁZQUEZ, CUARTO REGIDOR;
APROBADO. CIUDADANA DIANELA ESTEFANI BENÍTEZ GARCÍA, QUINTA REGIDORA;
APROBADO. CIUDADANO BENJAMÍN TRINIDAD VACA GONZÁLEZ, SEXTO REGIDOR;
APROBADO. CIUDADANA MAYRA YAZMIN CUNIL GONZÁLEZ, SÉPTIMA REGIDORA;
APROBADO. CIUDADANO JORGE HERRERA AGUILAR, OCTAVO REGIDOR; APROBADO.
CIUDADANO GUSTAVO ADOLFO PECH GALERA, DÉCIMO PRIMER REGIDOR; APROBADO.
CIUDADANA NALLELY GUADALUPE GÓMEZ VILLAMONTE, DÉCIMO SEGUNDA REGIDORA;
NO LO APRUEBA. CIUDADANA ERIKA LIZBETH CORNELIO RAMOS, DÉCIMO TERCERA
REGIDORA; NO LO APRUEBA. CIUDADANO GERMÁN DE FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ,
DÉCIMO CUARTO REGIDOR; APROBADO.

**HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO:** SE APRUEBA POR MAYORÍA. TODA VEZ QUE HA SIDO
APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, CIUDADANO SECRETARIO GENERAL, PROCEDA A SU
DESAHOGO.

**HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO;
MANIFESTANDO:** EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA DE LA
INICIATIVA DE URGENCIA U OBVIA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE SOMETE A LA
CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, LA APROBACIÓN PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE
COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL ESTATAL QUE
CELEBRA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO POR CONDUCTO DE LA
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN CON EL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO Y
EL CONVENIO DE ADHESIÓN AL SISTEMA ESTATAL DE COORDINACIÓN FISCAL QUE
CELEBRA EL ESTADO DE QUINTANA ROO CON EL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO;
PRESENTADA POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, YENSUNNI
IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ; (TOMANDO EL PRESENTE DOCUMENTO COMO ANEXO
UNO, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA).

(DESPUÉS DE LA LECTURA DE LA INICIATIVA)

ES CUANTO CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL.

**HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO:** TODA VEZ QUE HEMOS ESCUCHADO LA LECTURA DE
LA INICIATIVA PRESENTADA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN IX DEL
REGLAMENTO INTERIOR, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LOS INTEGRANTES
DEL AYUNTAMIENTO QUE DESEEN MANIFESTARSE. SE LE COCEDE EL USO DE LA PALABRA
A NUESTRO COMPAÑERO REGIDOR GERMÁN DE FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ,
DÉCIMO CUARTO REGIDOR.

**HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO GERMÁN DE FRANCISCO GONZÁLEZ
GONZÁLEZ, DÉCIMO CUARTO REGIDOR; MANIFESTANDO:** NADA MÁS PARA MENCIONAR
QUE EN ESTE CASO DE LA INICIATIVA QUE CONTEMPLA LA APROBACIÓN DEL CONVENIO
DE COLABORACIÓN QUE ME QUEDA CLARO QUE ES LO QUE YA NOS EXPLICARON, LO QUE
YA NOS COMENTARON Y QUE TENÍAMOS VARIAS DUDAS EL OTRO DÍA, COMENTAR AL
RESTO DE LOS COMPAÑEROS QUE HAGAMOS USO DE ESTE EJERCICIO, DIGO EN CASO

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2024.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 13:22 HORAS.

DE QUE SEA APROBADO, DE METER LOS PROYECTOS QUE EN VERDAD BENEFICIEN AL AYUNTAMIENTO, HAY MUCHOS RUBROS QUE NO ESTÁN CONTEMPLADOS, POR EJEMPLO EN LA LEY DE INGRESOS QUE LUEGO VAMOS A REVISAR, COMO ES EL TEMA DEL TRANSPORTE PÚBLICO, PERO YO CREO QUE A TRAVÉS DE UN MEDIO, DE UNA HERRAMIENTA, COMO ES EL FIDEICOMISO EN EL QUE VA A ESTAR COLABORADO EL GOBIERNO DEL ESTADO, PODEMOS ENTRE TODOS METER PROYECTOS QUE SEAN EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA, COMO EL TEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO, NADA MÁS ERA ESE MI COMENTARIO, QUE HAGAMOS USO REAL DE ESTAS HERRAMIENTAS, DE ESTOS CONVENIOS QUE ESTAMOS FIRMANDO PARA QUE SE VEA EL BENEFICIO DE MANERA INMEDIATA A LA CIUDADANÍA, GRACIAS. ES CUANTO.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: BIEN, CON SU PERMISO, AMIGAS Y AMIGOS QUIENES NOS VEN POR REDES SOCIALES A LA CIUDADANÍA, QUE SEGURAMENTE ESTARÁN VIENDO ESTE EN VIVO YA SEA A CUALQUIER HORA DEL DÍA, QUIERO COMENTAR QUE ESTO ES UN PASO Y ES UN HECHO HISTÓRICO PARA BENEFICIAR A QUIEN POR MUCHOS AÑOS EN SU VOCACIÓN TURÍSTICA HABÍA ESTADO EN REZAGO, PRECISAMENTE HABLAMOS DE MAHAHUAL, ESTE CONVENIO DE ADHESIÓN SIGNIFICA MUCHÍSIMO PARA NUESTRO MUNICIPIO, PERO SIGNIFICA MUCHO PARA EL AVANCE DE LA INFRAESTRUCTURA QUE POR MUCHOS, MUCHOS AÑOS HA ESTADO ESPERANDO NUESTRO MUNICIPIO, HOY EN DÍA TENEMOS EN PUERTA MUCHAS INVERSIONES, INVERSIONES MILLONARIAS COMO ES LA DE ROYAL CARIBBEAN, EN LA CUAL TAMBIÉN TENEMOS QUE ESTAR PREPARADOS EN LA INFRAESTRUCTURA QUE NECESITA COMO TAL NUESTRO MUNICIPIO, HOY ESTAMOS TRABAJANDO VEINTICUATRO SIETE Y COMO LO HACEMOS LOS GOBIERNOS DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, HERMANADOS, GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, TAMBIÉN NOS ADHERIMOS, TAMBIÉN PONEMOS NUESTRO GRANITO DE ARENA PARA QUE ESTO FUNCIONE, NO SOLO ES DEJÁRSELOS A LOS DEMÁS GOBIERNOS QUE SI BIEN TIENEN EN SU HABER MAYOR PRESUPUESTO QUE EL QUE NOSOTROS PODAMOS TENER, LO QUE NOSOTROS PODAMOS METER EL HOMBRO LO VAMOS A HACER HASTA EL LÍMITE DE NUESTRAS POSIBILIDADES Y ESTE ES UN CLARO PASO Y EJEMPLO QUE ESTAMOS DANDO, EL QUE NOSOTROS LO QUE TENGAMOS, LO QUE PODAMOS, LO VAMOS A ADHERIR PARA QUE EL PRESUPUESTO QUE SE ESTÉ EROGANDO, PRIMERAMENTE PARA LOS LUGARES DE EDUCACIÓN TURÍSTICA, PUEDA DAR FRUTOS DE FORMA INMEDIATA, NO PODEMOS QUEDARNOS ATRÁS, SI BIEN, YA INVERSIONES MILLONARIAS HAN VOLTEADO A VER A NUESTRO MUNICIPIO, NOSOTROS COMO GOBIERNO NO PODEMOS IR A PASOS CORTOS, TENEMOS QUE IR PRONTO, TENEMOS QUE IR RÁPIDO, PERO TENEMOS QUE IR BIEN, ASÍ QUE TAMBIÉN SUSCRIBO LO QUE DICE EL REGIDOR GERMÁN DE QUE TENEMOS QUE ESTAR A LA VANGUARDIA CON LOS PROYECTOS Y AQUÍ VAMOS A ESTAR EN ESTE EQUIPO DE REGIDORAS Y DE REGIDORES TRABAJANDO JUNTAS Y JUNTOS A LA VANGUARDIA PARA METER TODOS LOS PROYECTOS QUE SE REQUIERAN Y ALZAR LA MANO POR NUESTRO MUNICIPIO Y POR NUESTRO DESTINO TAN HERMOSO QUE TENEMOS TURÍSTICAMENTE COMO LO ES MAHAHUAL Y OTROS DESTINOS QUE TAMBIÉN EN ESTE PROGRAMA DE PROSPERIDAD COMPARTIDA QUE TIENE NUESTRO GOBIERNO, SEA LA DERRAMA PARA HUAY PIX, PARA XUL HA, PARA CHETUMAL, PARA CALDERITAS, PARA TODOS AQUELLOS LUGARES Y RINCONES QUE TIENEN MUCHO QUE OFRECER A LOS VISITANTES Y POR SUPUESTO ABONANDO A LOS PROYECTOS DEL GOBIERNO FEDERAL COMO SON LOS DEL TREN MAYA, ESTAMOS TRABAJANDO VEINTICUATRO SIETE PARA SEGUIR HACIENDO DE OTHÓN P. BLANCO EL MUNICIPIO QUE TODAS Y TODOS QUEREMOS.

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2024.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 13:22 HORAS.

NO HABIENDO MAS INTERVENCIONES SECRETARIO GENERAL, PROCEDA A SOMETER A VOTACIÓN LA INICIATIVA PRESENTADA.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: SE SOMETE A VOTACIÓN LA INICIATIVA PRESENTADA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. CIUDADANA YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL; APROBADO. CIUDADANO OMAR ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; APROBADO. CIUDADANA SONIA NALLELY BETANCOURT CASTRO, PRIMERA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO DANIEL ISAÍ LINARES TÉLLEZ-GIRÓN, SEGUNDO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA MARÍA GUADALUPE VÁZQUEZ BALTAZAR, TERCERA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO MARIO ULISES LARA VELÁZQUEZ, CUARTO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA DIANELA ESTEFANI BENÍTEZ GARCÍA, QUINTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO BENJAMÍN TRINIDAD VACA GONZÁLEZ, SEXTO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA MAYRA YAZMIN CUNIL GONZÁLEZ, SÉPTIMA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO JORGE HERRERA AGUILAR, OCTAVO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANO GUSTAVO ADOLFO PECH GALERA, DÉCIMO PRIMER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA NALLELY GUADALUPE GÓMEZ VILLAMONTE, DÉCIMO SEGUNDA REGIDORA; NO LO APRUEBA. CIUDADANA ERIKA LIZBETH CORNELIO RAMOS, DÉCIMO TERCERA REGIDORA; NO LO APRUEBA. CIUDADANO GERMÁN DE FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, DÉCIMO CUARTO REGIDOR; APROBADO.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: SE APRUEBA POR MAYORÍA. EN TAL VIRTUD SOLICITO A LAS Y LOS PRESENTES SEAN TAN AMABLES DE PONERSE DE PIE. EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO ACUERDA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL ESTATAL QUE CELEBRA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN CON EL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO Y EL CONVENIO DE ADHESIÓN AL SISTEMA ESTATAL DE COORDINACIÓN FISCAL QUE CELEBRA EL ESTADO DE QUINTANA ROO CON EL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO; FAVOR DE OCUPAR SUS ASIENTOS. CIUDADANO SECRETARIO GENERAL, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA DE LA INICIATIVA DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025; PRESENTADA POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ; (TOMANDO EL PRESENTE DOCUMENTO COMO ANEXO DOS, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA).

(DESPUÉS DE LA LECTURA DE LA INICIATIVA)

ES CUANTO CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL.



SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2024.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 13:22 HORAS.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: TODA VEZ QUE HEMOS ESCUCHADO LA LECTURA DE LA INICIATIVA PRESENTADA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE DESEEN MANIFESTARSE. SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A NUESTRA COMPAÑERA ERIKA LIZBETH CORNELIO RAMOS, DÉCIMO TERCERA REGIDORA.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA ERIKA LIZBETH CORNELIO RAMOS, DÉCIMO TERCERA REGIDORA; MANIFESTANDO: MUY BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS USTEDES, PRESIDENTA, CON SU PERMISO, LE DOY LA BIENVENIDA A TODOS NUESTROS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS REGIDORAS, PRIMERO ADELANTARLES QUE NUESTRO VOTO VA A SER EN CONTRA POR DOS RAZONES PRINCIPALES, LA PRIMERA ES QUE EL DÍA DE HOY TUVIMOS UNA REUNIÓN PREVIA AQUÍ EN CONSENSO CON NUESTROS COMPAÑEROS Y COMPAÑEROS Y SOLICITAMOS AMABLEMENTE Y RESPETUOSAMENTE QUE SE APLAZARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA QUE PUDIÉRAMOS REVISAR CON DETENIMIENTO Y DETALLE ESTA INFORMACIÓN. NO CON EL ÁNIMO JUSTAMENTE DE IR EN CONTRA, SINO DE SABER Y CONOCER LO QUE ESTABA PRESENTANDO, EN ESTE CASO LA ADMINISTRACIÓN, PARA QUE SE PUDIERA, EN ESTE CASO, TENER CONOCIMIENTO DE LO QUE SE VA A LLEVAR Y PROCESAR ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO, TAMBIÉN SEÑALÁBAMOS QUE TENÍAMOS HASTA EL VEINTE DE NOVIEMBRE, COMO ES DE SU CONOCIMIENTO, DE UN TIEMPO FATAL PARA PRESENTAR ESTO ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO, POR LO CUAL HABÍA TIEMPO SUFICIENTE PARA HACER LA PRESENTACIÓN DE ESTA INFORMACIÓN Y QUE NOS DIERA TIEMPO A LAS REGIDORAS Y REGIDORES PODER REVISAR CON CONOCIMIENTO DE CAUSA, SEGUIDAMENTE DECIRLE TAMBIÉN, QUE APENAS EL DÍA DE HOY, EN PUNTO DE LAS DIEZ MÁS O MENOS DE LA MAÑANA Y LUEGO HASTA LAS ONCE Y MEDIA DE LA MAÑANA, SE NOS ENTREGÓ EL ANEXO QUE SE VA A PRESENTAR, QUE ES ESTE, COMO USTEDES PUEDEN VER, EL ANEXO QUE SE VA A PRESENTAR ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO, POR LO TANTO, QUE ADEMÁS CONTIENE TREINTA Y SEIS PÁGINAS MISMAS QUE ADEMÁS TIENEN ALGUNOS DETALLES QUE TUVIERON QUE CORREGIR DOS VECES EN EL SISTEMA DEL DRIVE PORQUE NO ESTABA CORRECTAMENTE LA PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE HECHO, NO COINCIDIMOS ENTRE LA INICIATIVA QUE TIENE MI COMPAÑERA NALLE Y CON LA QUE TENEMOS AQUÍ, PORQUE AL FINAL JUSTAMENTE SE CORRIGIÓ, ESTO SE DEBE A QUE ESTAMOS HACIENDO CON PREMURA LA ACTIVIDAD QUE DEBERÍAMOS HACER CON CONOCIMIENTO, CON DETALLE, PORQUE NO ES UNA COSA MENOR PRESENTAR UNA INICIATIVA DE INGRESOS, PORQUE SIN DUDA, AUNQUE EL CONGRESO DEL ESTADO VA A TENER LA ÚLTIMA PALABRA, LOS REGIDORES PARA ALGO ESTAMOS AQUÍ, SOMOS REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA Y QUEREMOS JUSTAMENTE TENER CONOCIMIENTO DE LO QUE VAMOS A APROBAR, PORQUE CON CLARIDAD QUEREMOS ARROPAR EL TRABAJO QUE USTED ESTÁ REALIZANDO PRESIDENTA Y TAMBIÉN EL TRABAJO QUE HACEMOS TODOS Y TODAS AQUÍ, ENTONCES EN PRIMERA, SOBRE TODO EN ESTE TIPO DE TEMAS QUE TIENEN QUE VER CON TEMAS GLOBALES DEL AYUNTAMIENTO, DARNOS EL TIEMPO DE LA REVISIÓN, QUE FUE JUSTAMENTE LO QUE SOLICITAMOS EL DÍA DE AYER Y QUE DESGRACIADAMENTE, NO PUDIMOS TENER ÉXITO EN EL TEMA Y SEGUIDAMENTE, SIGUEN TENIENDO DETALLES ESTOS ANEXOS QUE SE PRESENTARON, PORQUE HAY ALGUNOS DATOS QUE SE PRESENTARON AYER EN LA PARTICIPACIÓN QUE REALIZÓ EL SECRETARIO, DONDE POR EJEMPLO SOLAMENTE PARA DAR UNA IDEA, EN EL TEMA DE PARTICIPACIONES, SE OBSERVA QUE LA PREVISIÓN A DOS

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2024.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 13:22 HORAS.

MIL VEINTICINCO ES DE CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE, SEISCIENTOS NOVENTA Y UNO, TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS, Y EN LA PÁGINA NUEVE, NO SÉ SI ES LA VERSIÓN ÚLTIMA O LA VERSIÓN ANTES, PERO EN LA PÁGINA NUEVE SE PRESENTA QUE LAS PARTICIPACIONES SON DE CUATROCIENTOS SETENTA Y UN, SETECIENTOS SETENTA Y TRES, NOVECIENTOS VEINTE MILLONES, QUIERE DECIR QUE HAY UNOS DETALLES QUE NO COINCIDEN, CLARAMENTE, PORQUE SEGURAMENTE O FUE UN DETALLE O UN ERROR DE DEDO, QUE NO SE VERIFICÓ, PORQUE LUEGO EN LA SIGUIENTE PÁGINA, QUE SE PRESENTA, SÍ APARECEN LOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS QUE APARECEN EN LA PRESENTACIÓN, ¿ESTO QUÉ QUIERE DECIR? QUE CLARAMENTE, PORQUE ESTAMOS HACIENDO DE MANERA RÁPIDA Y CORRIENDO ESTA PRESENTACIÓN DE ESTA INICIATIVA, TIENE DETALLES, ES LO LÓGICO. ¿POR QUÉ? PORQUE NO ESTAMOS TENIENDO EL TIEMPO SUFICIENTE PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN COMO DEBERÍA DE SER ATENDIDA, EN ESE SENTIDO PRESIDENTA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, LO ÚNICO QUE NOSOTROS APELAMOS ES A LA COMPRESIÓN DE ESTE CABILDO, AL DIÁLOGO COLABORATIVO, PORQUE LO QUE BUSCAMOS ES PODER CONTRIBUIR CON NUESTRAS OPINIONES AL TRABAJO QUE SE ESTÁ REALIZANDO EN ESTE CABILDO, POR ELLO EN ESE SENTIDO, ES QUE NUESTRO VOTO VA A SER EN CONTRA, PERO TAMBIÉN DECIRLE QUE APELAMOS A QUE EN LOS SUBSECUENTE PODAMOS TENER LA INFORMACIÓN EN TIEMPO Y FORMA Y PODER TRABAJAR DE MANERA COLABORATIVA, COMO SIEMPRE LO HEMOS SEÑALADO Y COMO QUEREMOS JUSTAMENTE AVANZAR EN ESTE MUNICIPIO MUCHÍSIMAS GRACIAS, ES CUANTO.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A NUESTRO COMPAÑERO BENJAMÍN TRINIDAD VACA GONZÁLEZ, SEXTO REGIDOR.

HACE USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO BENJAMÍN TRINIDAD VACA GONZÁLEZ, SEXTO REGIDOR; MANIFESTANDO: GRACIAS, PRESIDENTA, YO QUISIERA FELICITAR POR UNA PARTE Y DEJAR BIEN CLARO QUE LO QUE DESDE EL DÍA DE AYER SE SOLICITÓ UNA REUNIÓN A TODOS LOS SEÑORES Y EN LA CUAL PARTICIPÓ DESDE LUEGO, EL TESORERO MUNICIPAL, NOS DEJÓ PERFECTAMENTE DOS COSAS QUE SON PARA MÍ FUNDAMENTALES, QUE EN EL TEMA DE LOS DERECHOS NO SE HA GENERADO NINGUNO MÁS PARA LA CIUDADANÍA Y QUE EN EL OTRO TENOR, DE LO QUE TIENE QUE VER CON LOS IMPUESTOS, TAMPOCO SE HA GENERADO NINGÚN INCREMENTO DE NINGÚN OTRO MÁS PARA LA CIUDADANÍA DE QUINTANA ROO Y ESO NOS INDICA DESDE LUEGO EL COMPROMISO QUE SE TIENE, TANTO CON LOS CIUDADANOS COMO CON EL EMPRESARIADO, PARA MANTENER LAS COSAS COMO ESTÁN, DARNOS UNA CERTIDUMBRE PARA QUE PUEDAN DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES DE FORMA EFICIENTE DENTRO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, ME QUEDA CLARO QUE LOS DATOS ECONÓMICOS QUE TIENE A BIEN PROPORCIONAR SEFIPLAN AL PROPIO MUNICIPIO, NOS PERMITEN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS DATOS PARA QUE SEAN PUNTUALES, ESTO TAMBIÉN VIENE A COLACIÓN QUEDÓ PERFECTAMENTE EXPLICADO AYER, EN TREINTA Y NUEVE MINUTOS DE LOS CUALES CON POSTERIORIDAD NADIE HIZO NINGUNA MANIFESTACIÓN, NINGUNA DUDA QUE TUVIERA PRESENTE Y ESO ES LO QUE YO MANIFESTÉ EL DÍA DE AYER, DESDE LUEGO VA A SER VERIFICADA EN SU TOTALIDAD Y TAMBIÉN TENDRÁ QUE, DESDE LUEGO, QUIZÁ ACOMPAÑAR A LA PRESIDENTA MUNICIPAL EN LA EXPOSICIÓN, EN LA PRESENTACIÓN ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO, DESDE LUEGO PARA VOLVER A VERIFICAR Y ENSEÑARLE A LOS DIPUTADOS QUE SON ELLOS

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2024.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 13:22 HORAS.

QUIENES APROBARÁN EN DEFINITIVO ESTE PROYECTO, POR LO TANTO, EL PROYECTO QUE SE ESTÁ HACIENDO Y LA RESPONSABILIDAD CON LA QUE ESTÁ USTED ACTUANDO Y DESDE LUEGO LA TESORERÍA MUNICIPAL, PARA MÍ ME QUEDA CLARO Y DE MANERA EFICAZ, QUE ES EN FAVOR DE LOS QUE EN TEORÍA TODOS AQUÍ EN ESTE CABILDO, TENEMOS TENDENCIA A PROTEGER, QUE ES A LAS Y LOS CIUDADANOS DE OTHÓN P. BLANCO. ES CUANTO.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: BUENO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, SIEMPRE PARA MÍ VA A SER NECESARIO DIRIGIRME CON MUCHA CLARIDAD HACIA LAS Y LOS CIUDADANOS PARA NO EMPAÑAR PRECISAMENTE EL TRABAJO QUE HEMOS VENIDO HACIENDO EN ESFUERZOS FINANCIEROS PARA TRABAJAR CON LO QUE SE TIENE, PARA TRABAJAR CON LO QUE HAY REALMENTE EN NUESTRO AYUNTAMIENTO Y HACER LO MÁS QUE SE PUEDA SIN AUMENTAR NINGÚN IMPUESTO, QUIERO DECIRLE A LA CIUDADANÍA Y A LAS Y LOS REGIDORES PRESENTES QUE EN ESTE SEGUNDO PISO DE ESTA TRANSFORMACIÓN QUE ESTAMOS TRABAJANDO, ES DECIR, EN ESTA SEGUNDA ADMINISTRACIÓN, VENIMOS TRABAJANDO CON LA MÍSTICA DE NO SUBIR NINGÚN IMPUESTO, VENIMOS TRABAJANDO CON LA MÍSTICA DE LA AUSTERIDAD Y ESO LO VOY A DEJAR MUY CLARO, VENIMOS TRABAJANDO TODAS Y TODOS CON ESTE PROGRAMA DE AUSTERIDAD Y ESTO AGRADEZCO BIEN A LOS QUE TENGAN ASÍ EN BIEN APROBAR, QUE ARROPEN PRECISAMENTE ESTA MÍSTICA QUE ESTAMOS TRABAJANDO, DE PROTEGER EL RECURSO DE LAS Y LOS CIUDADANOS, DE PROTEGER PRECISAMENTE EL NO AUMENTAR EL BOLSILLO DEL CIUDADANO, DE NO AUMENTAR IMPUESTOS, DE TRABAJAR CON LO QUE SE TIENE Y QUIENES SE TIENEN QUE AJUSTAR EL CINTURÓN SOMOS PRECISAMENTE LOS QUE ESTAMOS AQUÍ EN ESTA MESA Y ES POR ESO QUE SIEMPRE VOY A HABLAR MUY CLARO, ESTE PRESUPUESTO QUE USTEDES ACABAN DE RECIBIR, ES UN PRESUPUESTO QUE TRABAJA A BASE DE UNA PROYECCIÓN, ES DECIR, EL RECURSO COMO TAL ES, EN ALGUNAS PARTES SIN EXISTIR, ES LO QUE SE PREVÉ QUE PUEDA EXISTIR, LO QUE SE PREVÉ QUE PUEDA HABER, EN ALGUNOS CASOS, POR ESO LAS CORRECCIONES Y LAS CORRECCIONES SE PUDIERAN DAR HASTA EL ÚLTIMO MOMENTO Y AUN ASÍ REVISANDO MINUTO TRAS MINUTO, PORQUE TRABAJAMOS EN BASE A APORTACIONES Y PARTICIPACIONES FEDERALES, QUE NO SON LOS NÚMEROS QUE NOSOTROS MANEJAMOS O QUE NOSOTROS DESEAMOS IMPLEMENTAR, SINO LOS NÚMEROS QUE ASÍ MANEJA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y A SU VEZ LA SECRETARÍA DE FINANZAS LO APROBABA A NIVEL FEDERAL, POR ESO SE LLAMAN PROYECCIONES, POR ESO ES UN PRESUPUESTO, PORQUE TENEMOS QUE BASARNOS EN TODO ELLO, ASÍ QUE ESTAS MODIFICACIONES PUDIERAN DARSE HASTA EL ÚLTIMO MINUTO Y ASÍ LO VAMOS A ESTAR VIENDO, AMIGAS Y AMIGOS, TODO ESTE PROCESO, LO VAN A VIVIR USTEDES SEGURAMENTE AÑO CON AÑO, PORQUE ESTAS MODIFICACIONES SE DAN INCLUSO HASTA MINUTOS ANTES DE PASADAS LAS INICIATIVAS DE PRESUPUESTOS Y ESTO NO PROPIAMENTE DEPENDE DE NOSOTROS, DEPENDE DE OTRAS AUTORIDADES Y NOSOTROS DEPENDEMOS DE ESA INFORMACIÓN QUE NOS PUEDAN DAR, NO TIENE NINGÚN TIPO DE CUESTIÓN DE SECRECÍA EL TEMA DE LOS PRESUPUESTOS, PORQUE ESTOS PRESUPUESTOS TODAVÍA PASAN A UNA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL LEGISLATIVO QUE TAMBIÉN SE SOMETE A UNA SUPERVISIÓN Y A UNA VERIFICACIÓN CONSTANTE, LAS CUALES SON INSTRUMENTOS QUE AL FINAL DEL DÍA SON PÚBLICOS, NO SON INSTRUMENTOS QUE TENGAN NADA A LO OSCURO, ESCONDIDO Y QUE NOSOTROS ESTOS PRESUPUESTOS QUE LE ESTAMOS PASANDO A USTEDES, COMO VERÁN EL DE INGRESOS Y COMO VERÁN EL DE EGRESOS, VAN HERMANADOS DE ESTAS

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2024.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 13:22 HORAS.

PROYECCIONES ES POR ENDE QUE POR ESO PUEDEN HABER ESTAS MODIFICACIONES Y SÍ, EN ESTOS ERRORES DE DEDO PUEDE HABER ALGÚN ERROR HUMANO, PERO QUE AL FINAL DEL DÍA DEBEMOS DE TRABAJAR Y SÍ, DE INSTRUIRLE A LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA, QUE PRECISAMENTE TENGAMOS CUIDADO CON TODOS LOS DOCUMENTOS QUE MANDAMOS, PERO EXISTE ALGO, SIEMPRE EXISTE EL PODER COMUNICARSE, SIEMPRE EXISTE EL PODER PREGUNTAR, SIEMPRE EXISTE EL TIEMPO PARA PODER ACERCARSE CON EL DIRECTOR Y LA APERTURA, QUIERO DECIRLES QUE EN AÑOS ANTERIORES, COMO LO DICE EL REGLAMENTO, ES POR INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENTA O DEL PRESIDENTE QUE PUDIERAN DARSE ALGÚN TIPO DE ACERCAMIENTO PARA RESOLVER INCLUSO DUDAS O PARA RESOLVER O PLATICAR Y YO, DESDE QUE ESTAMOS TRABAJANDO AQUÍ YA CASI CUATRO AÑOS, NUNCA HE PUESTO ESTA BARRERA, SIEMPRE HE PEDIDO E INSTRUIDO A LAS Y LOS DIRECTORES LES ATIENDAN DE MANERA DIRECTA, AUN ASÍ SEAN O NO SEAN INSTRUIDOS POR MÍ, SINO QUE LOS ATIENDAN DE MANERA DIRECTA PARA QUE EN CUALQUIER MINUTO, EN EL MOMENTO EN EL QUE USTEDES ESTÉN DÁNDOLE LECTURA A CUALQUIER INICIATIVA QUE LLEGUE A SUS MANOS, PUEDAN RESOLVER DE FORMA INMEDIATA CUALQUIER DUDA, PARA QUE NO QUEDE INCERTIDUMBRE EN LO CUAL USTEDES ESTUVIERAN APROBADO O NO LA INICIATIVA QUE LES ESTAMOS PRESENTANDO, QUE NO SERÁ LA ÚNICA, HOY ESTAMOS HABLANDO DE LA TESORERÍA, MAÑANA HABLAREMOS DE OBRAS, OTROS DÍAS ESTAREMOS HABLANDO DE PLANEACIÓN, OTROS DÍAS ESTAREMOS HABLANDO DE DIVERSOS TEMAS, DEL TEMA DE TRANSPORTE SEGURAMENTE ESTAREMOS HABLANDO, ESTAREMOS HABLANDO DE TEMAS TORALES EN NUESTRA ADMINISTRACIÓN Y AQUÍ VOY A HACER UN PEQUEÑO PARÉNTESIS PARA PEDIRLE A LA CIUDADANÍA QUE ESTEMOS ATENTOS, COMO POR EJEMPLO ESTE AÑO SERÁ UN AÑO SEGURAMENTE QUE ESTAREMOS INVIRTIENDO MÁS A PROTECCIÓN CIVIL, PORQUE REQUERIMOS QUE NUESTRA CIUDAD, COMO EN ESTOS MOMENTOS ESTAMOS PASANDO EN ESTA ALERTA AZUL DE PELIGRO MÍNIMO PARA LA CIUDADANÍA SOBRE ESTE SISTEMA HIDROMETEOROLÓGICO QUE TENEMOS ENCIMA, TRABAJAR PARA PODER PREVER RECURSO HUMANO, RECURSO MATERIAL PARA QUE ESTEMOS TRABAJANDO COMO LO ESTAMOS HACIENDO HASTA AHORA, PERO AÚN CON MÁS FUERZA Y POR ESO ES CLARO, PARA MÍ ES IMPORTANTE QUE LA CIUDADANÍA SEPA QUE ESTAMOS TRABAJANDO EN LA LIMPIEZA DE POZOS DE ABSORCIÓN, EN LA LIMPIEZA DE BOCAS DE TORMENTA Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA QUE MANTENGAMOS PREVENIDA NUESTRO MUNICIPIO Y PEDIRLE A LAS Y LOS REGIDORES QUE HAGAMOS LO PROPIO EN CADA UNA DE SUS TRINCHERAS DE INFORMAR A LA CIUDADANÍA, PRECISAMENTE A PARTIR DE ESAS PROYECCIONES QUE USTEDES ESTÉN A BIEN APROBAR O NO APROBAR, ES QUE NOSOTROS ESTAREMOS DESTINANDO RECURSOS A CADA ÁREA, YA ESTAREMOS PLATICÁNDOLO SEGURAMENTE EN EL PRÓXIMO PRESUPUESTO, QUE ESTAMOS ESPERANDO QUE A PARTIR DE LOS PRESUPUESTOS DE LOS DE INGRESOS APROBADOS EMPEZAR A CONSTRUIR LO QUE VEN, ENTONCES, YO SIEMPRE AGRADECIDA CON AQUELLOS QUE ACOMPAÑEN LAS PROPUESTAS QUE PONGAN EN LA MESA Y DEJAR MUY EN CLARO QUE SON PARA BIENESTAR DE LAS Y LOS CIUDADANOS, BIEN. SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A NUESTRA COMPAÑERA DIANELA ESTEFANI BENÍTEZ GARCÍA, QUINTA REGIDORA.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA DIANELA ESTEFANI BENÍTEZ GARCÍA, QUINTA REGIDORA; MANIFESTANDO: MUCHAS GRACIAS, BUENAS TARDES, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES, CIUDADANÍA, A LAS Y LOS OTHONENSES, MI PARTICIPACIÓN PRECISAMENTE VA EN ESE SENTIDO, COMO BIEN LO COMENTA PRESIDENTA, RESALTAR QUE EN ESTA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL DOS MIL

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2024.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 13:22 HORAS.

VEINTICINCO, LO MÁS IMPORTANTE ES QUE NO SE INCLUYE LA GENERACIÓN DE NUEVOS IMPUESTOS, QUE ESTO EVIDENTEMENTE APOYA A LA ECONOMÍA Y AL BIENESTAR DE LAS Y LOS OTHONENSES Y PRECISAMENTE PORQUE NUESTRA INTENCIÓN, COMO LE HABLO DE MANERA PARTICULAR, COMO REGIDORA, ES ARROPAR EL TRABAJO QUE HACEMOS A FAVOR DE LAS Y LOS OTHONENSES Y EL TRABAJO QUE ENCABEZA NUESTRA PRESIDENTA MUNICIPAL, EL TRABAJO QUE REALIZA LA GOBERNADORA MARA LEZAMA, TODAS AQUELLAS GESTIONES A FAVOR DEL BIENESTAR, LA PROSPERIDAD, LA JUSTICIA SOCIAL, NOSOTROS LO ÚNICO QUE QUEREMOS ES ESO, QUE TODAS AQUELLAS INICIATIVAS, TODAS AQUELLAS ACCIONES QUE SUMEN A ESO, NOSOTROS PODAMOS APROBARLAS PARA EL BIENESTAR Y QUE TODO ESTO SE VEA REFLEJADO AL FINAL DEL CAMINO EN LOS COMEDORES, EN LOS HOGARES DE LAS FAMILIAS E INICIALMENTE DE LAS FAMILIAS DEL PUEBLO DE MAHAHUAL, COMO YA NOS EXPLICARON EL DÍA DE AYER, POR PARTE DE LA SEFIPLAN ENTONCES, EN RESUMEN, ESA ES LA ÚNICA INTENCIÓN, RESALTAR QUE ESTA INICIATIVA NO ES UNA CUESTIÓN MÁS QUE ACLARAR QUE NO HAY UN INCREMENTO EN IMPUESTOS, SINO QUE AL CONTRARIO, ES PARA BENEFICIO DE LAS Y LOS OTHONENSES, MUCHAS GRACIAS. ES CUANTO.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: ¿ALGUN OTRO REGIDOR O REGIDORA QUE DESEE HACER USO DE LA VOZ? NO HABIENDO MAS INTERVENCIONES SECRETARIO GENERAL, PROCEDA A SOMETER A VOTACIÓN LA INICIATIVA PRESENTADA.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: SE SOMETE A VOTACIÓN LA INICIATIVA PRESENTADA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. CIUDADANA YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL; APROBADO. CIUDADANO OMAR ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; APROBADO. CIUDADANA SONIA NALLELY BETANCOURT CASTRO, PRIMERA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO DANIEL ISAÍ LINARES TÉLLEZ-GIRÓN, SEGUNDO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA MARÍA GUADALUPE VÁZQUEZ BALTAZAR, TERCERA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO MARIO ULISES LARA VELÁZQUEZ, CUARTO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA DIANELA ESTEFANI BENÍTEZ GARCÍA, QUINTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO BENJAMÍN TRINIDAD VACA GONZÁLEZ, SEXTO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA MAYRA YAZMIN CUNIL GONZÁLEZ, SÉPTIMA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO JORGE HERRERA AGUILAR, OCTAVO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANO GUSTAVO ADOLFO PECH GALERA, DÉCIMO PRIMER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA NALLELY GUADALUPE GÓMEZ VILLAMONTE, DÉCIMO SEGUNDA REGIDORA; NO LO APRUEBA. CIUDADANA ERIKA LIZBETH CORNELIO RAMOS, DÉCIMO TERCERA REGIDORA; NO LO APRUEBA. CIUDADANO GERMÁN DE FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, DÉCIMO CUARTO REGIDOR; APROBADO.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: SE APRUEBA POR MAYORÍA. EN TAL VIRTUD SOLICITO A LAS Y LOS PRESENTES SEAN TAN AMABLES DE PONERSE DE PIE. EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO ACUERDA EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025; FAVOR DE OCUPAR SUS ASIENTOS. CIUDADANO SECRETARIO GENERAL, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2024.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 13:22 HORAS.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO;
MANIFESTANDO: LE INFORMO CIUDADANA PRESIDENTA QUE TODOS LOS PUNTOS DE
ESTA SESIÓN HAN SIDO AGOTADOS, POR LO QUE PROCEDE LA CLAUSURA DE LA MISMA.

HACE USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO; MANIFESTANDO: SOLICITO A LOS PRESENTES SEAN TAN AMABLES
PONERSE DE PIE. TODA VEZ QUE HAN SIDO AGOTADOS LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL
ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA
VIERNES QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE DECLARAN
CONCLUIDOS LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A ESTA SEGUNDA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
OTHÓN P. BLANCO. CONSIDERANDO LA AMABILIDAD Y GENTILEZA DE SU PRESENCIA A
ESTE ACTO. MUCHAS GRACIAS.

FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO LOS QUE EN ELLA
INTERVINIERON, PARA MANIFESTAR SU CONFORMIDAD Y DAR AUTENTICIDAD DE LO
ASENTADO EN LA MISMA.

PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE OTHÓN P. BLANCO.

YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ.

OMAR ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.

SONIA NALLELY BETANCOURT CASTRO.
PRIMERA REGIDORA.

DANIEL SAÍ LINARES TÉLLEZ-GIRÓN.
SEGUNDO REGIDOR.

Maria V.
MARÍA GUADALUPE VÁZQUEZ BALTAZAR.
TERCERA REGIDORA.

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2024.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 13:22 HORAS.

FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA MANIFESTAR SU CONFORMIDAD Y DAR AUTENTICIDAD DE LO ASENTADO EN LA MISMA.


MARIO ULISES LARA VELÁZQUEZ.
CUARTO REGIDOR.


DIANELA ESTEFANI BENÍTEZ GARCÍA.
QUINTA REGIDORA.


BENJAMÍN TRINIDAD VACA GONZÁLEZ.
SEXTO REGIDOR.


MAYRA YAZMIN CUNIL GONZÁLEZ.
SÉPTIMA REGIDORA.


JORGE HERRERA AGUILAR.
OCTAVO REGIDOR.

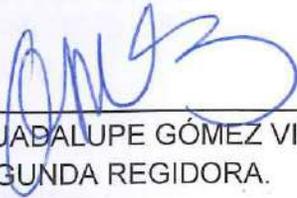

FLORENTINA BARRANCO AGUILAR.
NOVENA REGIDORA.
(INASISTENCIA JUSTIFICADA)


LIDIA ESTHER ROJAS FABRO.
DÉCIMA REGIDORA.
(INASISTENCIA JUSTIFICADA)


GUSTAVO ADOLFO PECH GALERA.
DÉCIMO PRIMER REGIDOR.

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2024.
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: 13:22 HORAS.

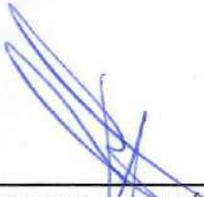
FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA MANIFESTAR SU CONFORMIDAD Y DAR AUTENTICIDAD DE LO ASENTADO EN LA MISMA.



NALLELY GUADALUPE GÓMEZ VILLAMONTE.
DÉCIMO SEGUNDA REGIDORA.



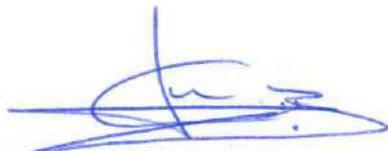
ERIKA LIZBETH CORNELIO RAMOS.
DÉCIMO TERCERA REGIDORA.



GERMÁN DE FRANCISCO GONZÁLEZ
GONZÁLEZ. DÉCIMO CUARTO REGIDOR.

LILIÁN DE JESÚS SILVA EROSA.
DÉCIMO QUINTA REGIDORA.
(INASISTENCIA JUSTIFICADA)

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.



LUIS GAMERO BARRANCO



ASUNTO: INICIATIVA DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.
PRESENTE.**

Lic. Yensunni Idalia Martínez Hernández, Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, 2024-2027, con fundamento en lo que disponen los artículos 1, 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 126, 145, 153 de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo; artículos 1, 2, 3, 65, 66, 90 fracción VI y XXIX de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; artículos 1, 2, 152, 153 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Othón P. Blanco; artículos 1, 25 fracción VII, VIII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Othón P. Blanco; artículos 1, 33 fracción I y III, 58 fracción IV, 63, 68 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo y con las atribuciones que los mismos ordenamientos me confieren me permito presentar la **INICIATIVA DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**, con base en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De conformidad en lo dispuesto por los artículos 1, 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los cuales se establece el tipo de gobierno que regirá en el territorio nacional, así como las atribuciones con las que contarán los Ayuntamientos, la personalidad jurídica para el manejo de su patrimonio y las funciones y servicios que deberán prestar los municipios en el ámbito de su competencia.

Con referencia a los artículos 1, 126, 145, 153 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, donde se establece que el Municipio Libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa, asimismo se expresa en la facultad de gobernar y administrar por sí mismo los asuntos propios de su comunidad, en el ámbito de competencia.

15 NOV 2024
11:00am

RECIBIDO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO

Así mismo, los artículos 1, 2, 3, 65, 66, 90 fracción VI y XXIX, 229, 230 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, establecen las facultades y obligaciones de la Presidenta Municipal, entre los cuales se encuentra presentar al H. Ayuntamiento las iniciativas de Reglamentos o en su caso de acuerdos y demás disposiciones administrativas de observancia general, de igual forma se establece que los Municipios administraran libremente su hacienda.

El Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Othón P. Blanco en su artículo 25 fracción VII establece que la Presidencia Municipal es la titular del Gobierno Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal y entre sus facultades está en someter a la aprobación del Ayuntamiento los proyectos de Bando de Policía y Gobierno, reglamentos, así como emitir los acuerdos, las circulares y demás disposiciones que tiendan a regular el funcionamiento administrativo de las dependencias municipales.

Los artículos 33 fracción III, 58, 63, 68 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco, los cuales establecen las obligaciones y atribuciones de la Presidenta Municipal, para que presente al Ayuntamiento para su aprobación en su caso, iniciativas de leyes y decretos dirigidos a la Legislatura del Estado.

La presente iniciativa toma en consideración la perspectiva económica Municipal, Estatal y Nacional del año 2025, con el propósito de reconducir el quehacer gubernamental hacia los nuevos escenarios, constituyendo una herramienta para garantizar la eficiencia administrativa y la eficacia social, en ese sentido, las políticas y estrategias son la respuesta a las necesidades y aspiraciones de la sociedad.

Es por ello que, se establece como misión, gobernar de manera abierta por medio de la administración eficiente y transparente de la hacienda pública municipal, la optimización de los recursos públicos, a través de la selección de políticas municipales orientadas a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la gente.

Los ciudadanos contribuyen a las finanzas municipales por medio de diversos rubros de ingreso para la conformación del erario, por lo tanto, las mencionadas obligaciones conllevan a una corresponsabilidad, hecho por el cual en el Ayuntamiento de Othón P. Blanco se trabaja para facilitar los procesos de recaudación y estar en mejor posibilidad de atender a los contribuyentes, por lo que, se requiere de una política fiscal prudente, equitativa y responsable.

El sistema hacendario municipal está constituido por conjunto de normas, legales y administrativas, que regulan la recaudación de los recursos públicos municipales, así como las normas que rigen el destino de estos recursos.

La Ley de Ingresos Municipal es el documento jurídico que se envía al H. Congreso del Estado de Quintana Roo antes del 20 de noviembre de cada año para su aprobación a iniciativa del H. Cabildo de Othón P. Blanco, en este se establecen los montos de los ingresos del Gobierno municipal por los que pueden percibir ingresos. La ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2024 fue aprobada por la cantidad de **\$1,240,575,561.00**, para el proyecto de Ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2025 se estima por la cantidad de **\$1,296,198,898.00**.

Los ingresos serán causados y recaudados con las tarifas que disponen la Ley de Hacienda del Municipio de Othón P. Blanco, la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Quintana Roo, el Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo, reglamentos, convenios, acuerdos y demás disposiciones relativas.

Dado lo anteriormente expuesto y fundado, tengo a bien someter a la consideración de este Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco, la siguiente **INICIATIVA DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.**

PUNTOS DE ACUERDO:

PRIMERO: Se aprueba **EL PROYECTO DE INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.**

SEGUNDO: Se autoriza a la Lic. Yensunni Idalia Martínez Hernández, Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, suscribir la iniciativa aprobada.

TERCERO: Se autoriza a la Lic. Yensunni Idalia Martínez Hernández, Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, para que remita el proyecto de iniciativa aprobado a la H. XVIII Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

CUARTO: El presente acuerdo entrara en vigor al momento de su aprobación.

CHETUMAL, QUINTANA ROO A 14 DE NOVIEMBRE DE 2024

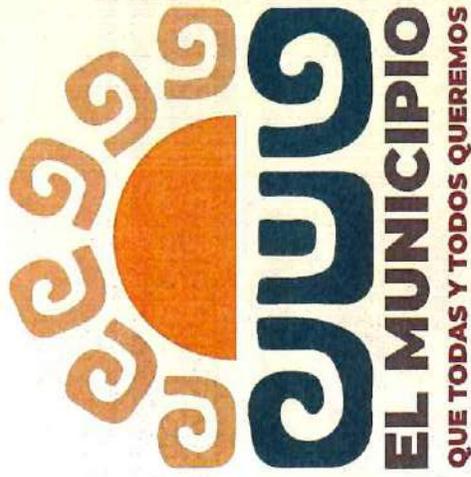
LIC. YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO.

Handwritten initials in blue ink.

Large handwritten signature in blue ink.

Vertical handwritten signature in blue ink.

Large handwritten signature in blue ink.



H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
OTHÓN P. BLANCO

Análisis de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Othón P. Blanco del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2025

Tesorería Municipal. Dirección de Ingresos
13 noviembre 2024



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

EJERCICIO FISCAL	2024	2025
TOTAL DE INGRESOS	1,240,575,561	1,296,198,898
INGRESOS PROPIOS	271,704,177	259,307,837
IMPUESTOS	131,573,047	135,914,956
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0
DERECHOS	122,162,738	104,897,026
PRODUCTOS	10,006,201	10,336,406
APROVECHAMIENTOS	7,962,191	8,159,449
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	968,871,384	1,036,891,061
PARTICIPACIONES	469,979,319	497,691,352
APORTACIONES	477,997,655	487,154,806
CONVENIOS	750,000	33,504,822
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	20,144,410	18,540,081
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0	0

Comparativo Ley de Ingresos 2024-2025

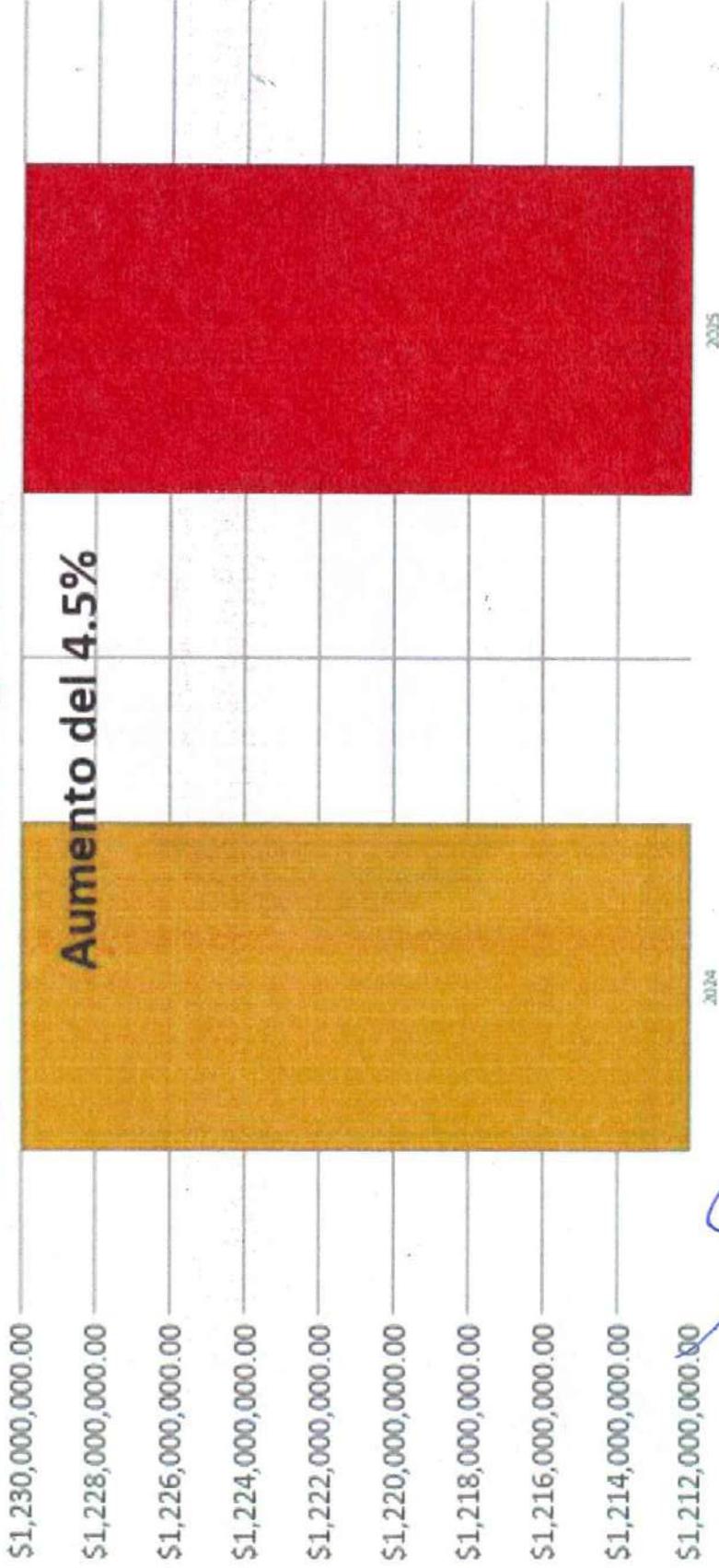


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Comparativo de Ley de Ingresos 2024-2025

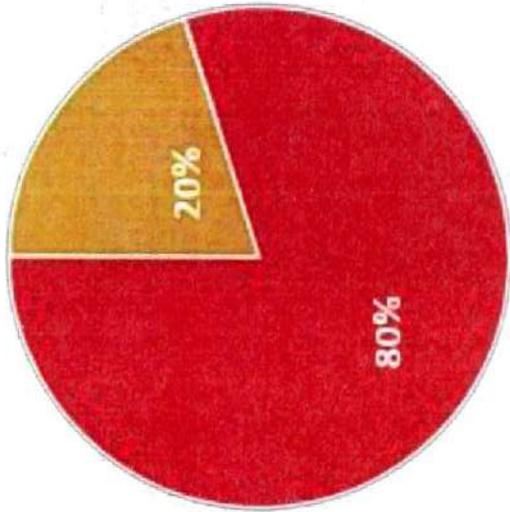


■ Total de Ingresos

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.



TOTAL ESTIMADO PARA EL EJERCICIO 2025



■ INGRESOS PROPIOS

■ PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES



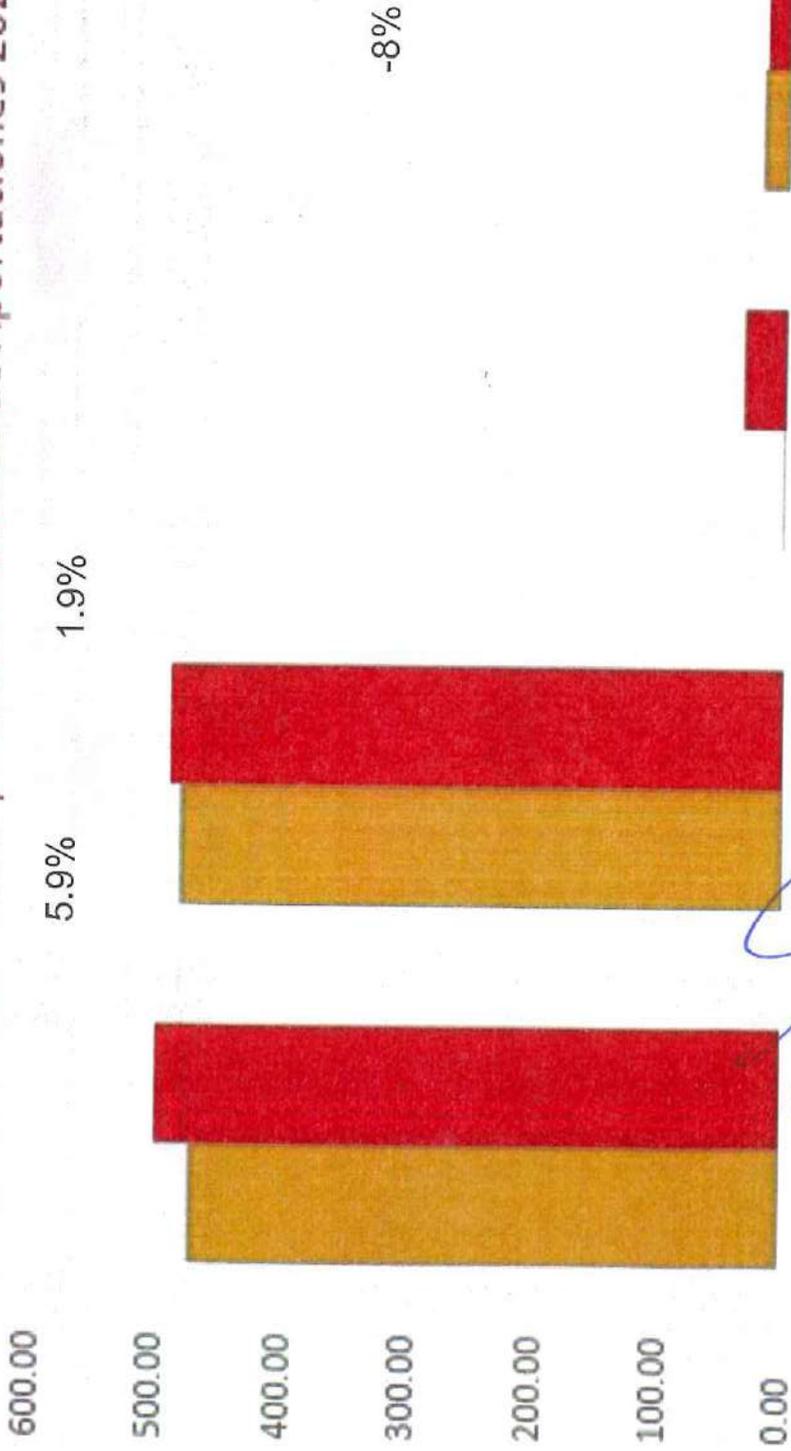
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures and initials]

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones 2024-2025



Handwritten signatures in blue ink, including several large, stylized signatures and smaller initials.



H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
OTHÓN P. BLANCO

**GRACIAS POR SU
ATENCIÓN.**





**MUNICIPIO DE
OTHÓN P. BLANCO**

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE INTERVINIERON EN LA SESIÓN DE CABILDO PARA MANIFESTAR SU APROBACIÓN.

**EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE OTHÓN P. BLANCO**

PRESIDENTA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.



YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

SI LO APRUEBA



OMAR ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
SÍNDICO MUNICIPAL
SI LO APRUEBA



SONIA NALLELY BETANCOURT CASTRO
PRIMERA REGIDORA
SI LO APRUEBA



**MUNICIPIO DE
OTHÓN P. BLANCO**

DANIEL ISAÍ LINARES TÉLLEZ-GIRÓN
SEGUNDO REGIDOR.
SI LO APRUEBA

Maria V.

MARÍA GUADALUPE VÁZQUEZ BALTAZAR
TERCERA REGIDORA.
SI LO APRUEBA

MARIO ULISES LARA VELÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR.
SI LO APRUEBA

DIANELA ESTEFANI BENÍTEZ GARCÍA
QUINTA REGIDORA.
SI LO APRUEBA

BENJAMÍN TRINIDAD VACA GONZÁLEZ
SEXTO REGIDOR.
SI LO APRUEBA

MAYRA YAZMIN CUNIL GONZÁLEZ
SÉPTIMA REGIDORA.
SI LO APRUEBA

JORGE HERRERA AGUILAR
OCTAVO REGIDOR.
SI LO APRUEBA

GUSTAVO ADOLFO PECH GALERA
DÉCIMO PRIMER REGIDOR.
SI LO APRUEBA

Handwritten blue marks and numbers on the right margin, including a checkmark, a scribble, a triangle, and the number '4'.



MUNICIPIO DE
OTHÓN P. BLANCO

NALLELY GUADALUPE GÓMEZ VILLAMONTE
DÉCIMO SEGUNDA REGIDORA
NO LO APRUEBA

ERIKA LIZBETH CORNELIO RAMOS
DÉCIMO TERCERA REGIDORA.
NO LO APRUEBA

GERMÁN DE FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
DÉCIMO CUARTO REGIDOR.
SI LO APRUEBA

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

LUIS GAMERO BARRANCO